



RD. 1352 – RD. 5277

COLEGIO PRIVADO JOSÉ ANDRÉS RÁZURI ESTÉVEZ ADENDA DE DIRECTIVA FINAL DEL AÑO 2022

Señor(a) Padre, Madre de familia y/o Apoderado, reciban un cordial saludo de la Institución Educativa José Andrés Rázuri Estévez, el presente tiene por finalidad precisar algunos aspectos sobre las **INSTRUCCIONES y PROCEDIMIENTOS** a tener en cuenta para la finalización del año 2022 y para el año lectivo 2023.

Este documento puede variar según normativa del Ministerio de Educación.

1.- SOBRE LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES:

(Durante las evaluaciones en el mes de diciembre)

- La asistencia es en el horario normal de clases presenciales.
- Desde el lunes 05 al 15 de diciembre serán las evaluaciones y el horario de salida será normal como corresponde.
- La asistencia del día 16 de dic. Es para los estudiantes de 3ro, 4to y 5to de sec.
- Las evaluaciones serán según el cronograma que está indicado en el cuadro siguiente.

2.- SOBRE LAS EVALUACIONES FINALES DEL AÑO 2022.

FECHA	AREA	HORA	NIVEL			RESPONSABLE
			INICIAL	PRIM.	SEC	
Lunes 05	Computación	Según su horario		X	X	Prof. Gonzalo
Martes 06	Arte	Según su horario		X	X	Prof. Mariela
Miércoles 07	2do Día del Logro	Todo el día	X	X	X	
Viernes 09	Ed. Física, Ingles	Según su horario		X	X	Prof. Edith Prof. José Luis Prof. Rodrigo
Lunes 12	Matemática	Inicial (11:00 a 11:40 am) Prim. (9:10 a 11:10 am) Sec. (Según su horario)	X	X	X	Tutor-Prof. De Área
Martes 13	Comunicación		X	X	X	Tutor-Prof. De Área
Miércoles 14	Ciencia y Tecnología		X	X	X	Tutor-Prof. De Área
Jueves 15	PS, Ciencias Sociales		X	X	X	Tutor-Prof. De Área

Las evaluaciones de diagnóstico de salida, se realizarán según competencias trabajadas durante el año 2022, para lo cual los docentes de cada nivel realizarán las indicaciones que correspondan.

3.- SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS EN EL CONTEXTO DEL AÑO 2022

En concordancia a la RVM N° 094-2021 del MINEDU se establece lo siguiente:

NIVEL	CARACTERÍSTICAS
En Inicial y primer grado de EBR.	La promoción es automática
Los estudiantes del 2° de primaria a 4° de secundaria de EBR.	Serán matriculados en el 2022 como se establece en la norma citada, de tener una a tres áreas desaprobadas deberá rendir la subsanación respectiva del área.
En el caso de los estudiantes de 5° de secundaria.	1.- Los estudiantes que no logren aprobar 4 áreas, repetirán de grado. 2.- En caso de uno a tres áreas, pasarán a evaluación de subsanación cada 30 días.

- a) Solo se establecerá orden de mérito para los estudiantes de 5° grado de secundaria a finales del 2022.
- b) Los estudiantes que durante el año escolar 2022 están cursando el 5° de secundaria seguirán utilizando la escala vigesimal hasta el cierre de su etapa escolar en la educación básica (Anexo 7 de la RVM 094-2020-MINEDU).
- c) Las evaluaciones se realizarán en todas las áreas que figuran en el programa curricular de acuerdo al nivel y grado.
- d) De no lograr la nota mínima aprobatoria en alguna de las áreas curriculares, o tener áreas pendientes de recuperación del 2022, otros; los estudiantes tendrán la posibilidad de participar en el Programa de recuperación pedagógica (PRP) o reforzamiento en los meses de enero y febrero 2023.

Para los estudiantes del 5º de secundaria:

- a) La determinación de los primeros puestos se llevará a cabo siguiendo lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 094-2021-MINEDU.

4.- SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

FECHA	HORA	EVENTO	NIVEL	RESPONSABLE
07 de Dic.	8:00 am.	Segundo Día del Logro	Inicial, Prim y Sec.	Tutores del Salón
15 de Dic.	10:00 am. 18:00 pm.	Concurso de Villancicos Despedida del 4to. al 5to de Secundaria	Inicial, Prim y Sec. 4to de Sec.	Tutores del Salón
16 de Dic.	10:00 am.	Graduación del 5to de Secundaria	3ro, 4to y 5to Sec.	Tutor del Salón

5- CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2022: NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO

- Día : Martes 27 de Diciembre.
- Hora : 10:00 a.m.
- Presentación de Villancicos: Villancico ganador

6- SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE NO LOGRARON LAS COMPETENCIAS.

Según la RVM N° 094-2021 del MINEDU, establece el programa de recuperación pedagógica.

a) PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Este programa busca consolidar sus procesos de aprendizaje para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias de manera autónoma, para aquellos estudiantes que no lograron las competencias seleccionadas en el año lectivo 2022.

b) EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN, para estudiantes de 5to de secundaria.

Pasarán la evaluación de subsanación cada 30 días, hasta alcanzar el mínimo logro aprobado.

c) SOBRE LOS MONTOS A PAGAR:

Nivel Primario	S/. 80.00	Cancelar estos montos en secretaria de la I.E. y presentar FUT. (Indicando el área a subsanar).
Nivel Secundario	S/. 80.00	
Estudiantes de 5to de sec.	S/. 100.00	

7.- SOBRE LA VIGENCIA DEL SIR.

El Sistema Integral Razurino (SIR), tiene vigencia hasta el 30 de diciembre de cada año, y se encuentra habilitado a partir del día siguiente que el padre de familia registra la matrícula de su menor hijo en el Colegio, (En el SIR, está la agenda escolar virtual del estudiante, que es anual y otros anexos virtuales que el estudiante y el padre de familia debe manejar).

8.- AÑO ESCOLAR 2023.

- El año escolar inicia el día miércoles 01 de marzo de 2023.
- El año escolar se iniciará, según la normativa que emita el Ministerio de Educación, el cual estará en el SIR, y también estará publicada en la página Web del Colegio (www.colegiorazuri.edu.pe).
- La lista de útiles escolares será publicada en la Página Web del Colegio (www.colegiorazuri.edu.pe) desde el lunes 30 de enero del 2023.

**LA DIRECCIÓN
CUSCO, NOVIEMBRE DEL 2022.**



**ADENDA 01 DE LA DIRECTIVA FINAL
DEL AÑO 2022
CARGO DE RECEPCIÓN**

Yo padre, madre de familia o apoderado

Apellidos	Nombres

Del estudiante

Apellidos	Nombres

(En el espacio en blanco marcar con una X)

NIVEL	Inicial	Primaria	Secundaria

AÑOS	3	4	5			
GRADO	1º	2º	3º	4º	5º	6º

A través del presente doy fe de haber recepcionado en la fecha, la **ADENDA 01 DE LA DIRECTIVA FINAL DEL AÑO 2022**, por lo que, firmo el cargo y devuelvo al colegio, como prueba de mi recepción:

CUSCO, NOVIEMBRE DE 2022.



Huella

Firma

DNI. Nº